

Prensa Latina

Agencia Informativa Latinoamericana

Venezuela: la violencia en la mira



Por Edilberto Mendez Amador

Caracas, 25 may (PL) Cuando la ley para el desarme, control de armas y municiones se apruebe en Venezuela, el gobierno tendrá una herramienta más en su lucha contra la violencia y la creación de una cultura de paz.

La norma jurídica por sí sola no podrá resolver los problemas de violencia que aquejan a la sociedad venezolana, al igual que a otros países vecinos, pero es una esperanza para desmontar este flagelo.

El articulado de la ley expone con claridad su objetivo: el desarme de personas que porten, detenten, oculten, fabriquen o introduzcan al país armamento de manera ilícita. El diputado Freddy Bernal, presidente de la Comisión Mixta de la Asamblea Nacional creada para trabajar el desarme ubicó el alcance de la situación cuando dijo que el tema no es exclusivo del gobierno o de los sectores de la derecha.

Y agregó el parlamentario: El problema va más allá, pues se trata de combatir la criminalidad y la violencia y por eso la ley no solamente debe ser de carácter punitivo, también debe tener una orientación pedagógica.

"No hay que banalizar ni hacer un show mediático como pretenden algunos medios de comunicación", dijo al referirse a las campañas de la prensa de oposición contra las acciones del ejecutivo.

Aunque la ley es importante, el gobierno venezolano, consciente de la necesidad de encontrar una solución al problema, nombró una Comisión Presidencial para este fin.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Interiores y Justicia, Tareck El Aissami, planteó que el gobierno aplicará varias medidas para controlar, recuperar y destruir las armas ilegales que circulan en el país y fortalecer la seguridad ciudadana.

Esos artefactos deben estar en manos del Estado venezolano para garantizar la paz y el resguardo de la soberanía nacional y las personas que tengan autorización para portarlas deberán cumplir ciertos requisitos, subrayó.

Insistió en la necesidad de trabajar también contra la violencia y sostuvo que todas las experiencias y teorías relacionadas con el tema deben involucrar el componente social y ético de la nueva sociedad.

No es posible concebir un plan de regulación y control de armas de fuego y de municiones sin que exista el desarme de esos antivalores, añadió.

De igual modo, anunció que su despacho prepara un plan con el objeto de fortalecer la capacidad operativa de los organismos de seguridad pública, avanzar en la lucha contra la violencia y la delincuencia y alcanzar una cultura de paz.

Recientemente, el Ministerio de Defensa inutilizó 65 mil 380 armas confiscadas el año pasado y las convirtió en cabillas para el programa social Misión Gran Vivienda Venezuela, impulsado con vistas a solucionar el déficit habitacional de dos millones de casas hasta 2017.

La ejecución de ese proceso contará con el apoyo de países de América Latina como Brasil, donde se han registrado experiencias exitosas en la lucha contra la tenencia de armas.

La presidenta brasileña, Dilma Rousseff, ha puesto a la orden todos los profesores que han participado en el plan de desarme de la población de Río de Janeiro y reducido considerablemente la incidencia criminal en una de las zonas más complejas de esa ciudad, expresó el funcionario.

La ley del desarme avanza por los caminos legales y la Comisión Presidencial trabaja por el desarme, la tranquilidad ciudadana y la paz, acciones que forman parte de la batalla por el Buen Vivir proclamada por el presidente venezolano, Hugo Chávez y su ejecutivo.

rc/ema